



ACUERDO n.º **351** DE 2021
19 de Octubre

1

Por el cual se modifica el Acuerdo n.º 246 del 10 de agosto de 2021, que aprobó el calendario académico para la III Cohorte del programa de Maestría en Gerencia de la Seguridad y Salud en el Trabajo, en la ciudad de Bucaramanga.

EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER
en uso de sus atribuciones legales, y

CONSIDERANDO:

- a. Que según lo establecido en el artículo 23, del Estatuto General aprobado por el Consejo Superior (Acuerdo n.º 166 de 1993), son funciones del Consejo Académico expedir y modificar el calendario académico general de la universidad.
- b. Que según lo establecido en el literal b. del artículo 22, del Estatuto General, aprobado por el Consejo Superior (Acuerdo n.º 166 de 1993), el Vicerrector Académico preside el Consejo Académico en ausencia del Rector.
- c. Que en el artículo 45 del Reglamento General de Posgrados (Acuerdo n.º 75 de 2013 del Consejo Superior), específicamente en el literal f), se expresa que es competencia del Consejo Académico definir los lineamientos para la elaboración de los calendarios académicos de los programas de posgrado de la UIS.
- d. Que la modificación del citado calendario se establece, debido a que se requiere ampliar la fecha de cierre de inscripciones dado que no se alcanzó el número mínimo de aspirantes requerido para dar inicio al programa.
- e. Que el profesor Juan Camilo Lésmez Peralta, coordinador de la Maestría en Gerencia de la Seguridad y Salud en el Trabajo, elaboró el calendario académico, según lo establecido en el artículo 34, literal m), del Reglamento General de Posgrado y fue avalado por el Consejo de la Escuela de Estudios Industriales y Empresariales, según Acta n.º 041 del 21 de septiembre de 2021 conforme a lo expresado en el Reglamento General de Posgrado.
- f. Que la Dirección de Admisiones y Registro Académico de acuerdo con lo expresado en el artículo 46, literal e) del Reglamento General de Posgrados de la UIS, verificó la organización y remitió para aprobación del Consejo Académico el calendario propuesto para la III Cohorte del programa de Maestría en Gerencia de la Seguridad y Salud en el Trabajo en la ciudad de Bucaramanga.

En mérito de lo anterior,

ACUERDA:

ARTÍCULO 1º. Aprobar en los siguientes términos la modificación del calendario académico para la III Cohorte del programa de Maestría en Gerencia de la Seguridad y Salud en el Trabajo, en la ciudad de Bucaramanga.

PRIMER PERIODO ACADÉMICO

CALENDARIO FINANCIERO

2022

- | | |
|----------|------------------------------------|
| Abril 5 | Entrega de liquidaciones. |
| Abril 5 | Inicio de pago de matrícula. |
| Abril 26 | Último día para pago de matrícula. |



ACUERDO n.º **351** DE 2021
19 de Octubre

2

CALENDARIO ACADÉMICO

Marzo 30	Cierre de inscripciones.
Abril 1	Examen de conocimientos.
Abril 2	Entrevistas.
Abril 4	Publicación de los resultados de admisión.
Abril 28	Matrícula académica.
Abril 29	Inicio de clases del primer periodo académico.
Mayo 20	Último día para inclusión y cancelación de asignaturas.
Agosto 19	Último día para reportar matrículas a la Dirección de Admisiones y Registro Académico.
Septiembre 17	Finalización de actividades del primer periodo académico (clases y evaluaciones).
Octubre 3	Último día para registrar las notas definitivas en el sistema de información y reportar a la Dirección de Admisiones y Registro Académico las actas respectivas.

SEGUNDO PERIODO ACADÉMICO

CALENDARIO FINANCIERO

Octubre 4	Entrega de liquidaciones.
Octubre 4	Inicio de pago de matrícula.
Octubre 11	Último día para pago de matrícula.

CALENDARIO ACADÉMICO

Octubre 20	Matrícula académica.
Octubre 21	Inicio de clases del segundo periodo académico.
Noviembre 11	Último día para inclusión y cancelación de asignaturas.

2023

Abril 14	Último día para reportar matrículas a la Dirección de Admisiones y Registro Académico.
Mayo 13	Finalización de actividades del segundo periodo académico (clases y evaluaciones).
Mayo 29	Último día para registrar las notas definitivas en el sistema de información y reportar a la Dirección de Admisiones y Registro Académico las actas respectivas.

TERCER PERIODO ACADÉMICO

CALENDARIO FINANCIERO

Mayo 30	Entrega de liquidaciones.
Mayo 30	Inicio de pago de matrícula.
Junio 13	Último día para pago de matrícula.



ACUERDO n.º **351** DE 2021
19 de Octubre

3

CALENDARIO ACADÉMICO

Junio 15	Matrícula académica.
Junio 16	Inicio de clases del tercer periodo académico.
Julio 7	Último día para inclusión y cancelación de asignaturas.
Septiembre 8	Último día para reportar matrículas a la Dirección de Admisiones y Registro Académico.
Octubre 7	Finalización de actividades del tercer periodo académico (clases y evaluaciones).
Octubre 23	Último día para registrar las notas definitivas en el sistema de información y reportar a la Dirección de Admisiones y Registro Académico las actas respectivas.

CUARTO PERIODO ACADÉMICO

CALENDARIO FINANCIERO

Octubre 24	Entrega de liquidaciones.
Octubre 24	Inicio de pago de matrícula.
Noviembre 7	Último día para pago de matrícula.

CALENDARIO ACADÉMICO

Noviembre 9	Matrícula académica.
Noviembre 10	Inicio de clases del cuarto periodo académico.
Diciembre 1	Último día para inclusión y cancelación de asignaturas.

2024

Abril 5	Último día para reportar matrículas a la Dirección de Admisiones y Registro Académico.
Abril 27	Finalización de actividades del cuarto periodo académico (clases y evaluaciones).
Mayo 14	Último día para registrar las notas definitivas en el sistema de información y reportar a la Dirección de Admisiones y Registro Académico las actas respectivas.

QUINTO PERIODO ACADÉMICO

CALENDARIO FINANCIERO

Mayo 15	Entrega de liquidaciones.
Mayo 15	Inicio de pago de matrícula.
Mayo 28	Último día para pago de matrícula.

CALENDARIO ACADÉMICO

Mayo 30	Matrícula académica.
Mayo 31	Inicio de clases del quinto periodo académico.
Junio 21	Último día para inclusión y cancelación de asignaturas.



ACUERDO n.º **351** DE 2021
19 de Octubre

4

Agosto 23	Último día para reportar matrículas a la Dirección de Admisiones y Registro Académico.
Septiembre 21	Finalización de actividades del quinto periodo académico (clases y evaluaciones).
Octubre 7	Último día para registrar las notas definitivas en el sistema de información y reportar a la Dirección de Admisiones y Registro Académico las actas respectivas.

SEXTO PERIODO ACADÉMICO

CALENDARIO FINANCIERO

Octubre 8	Entrega de liquidaciones.
Octubre 8	Inicio de pago de matrícula.
Octubre 22	Último día para pago de matrícula.

CALENDARIO ACADÉMICO

Octubre 24	Matrícula académica.
Octubre 25	Inicio de clases del sexto periodo académico.
Noviembre 15	Último día para inclusión y cancelación de asignaturas.

2025

Marzo 7	Último día para reportar matrículas a la Dirección de Admisiones y Registro Académico.
Abril 5	Finalización de actividades del sexto periodo académico (clases y evaluaciones).
Abril 21	Último día para registrar las notas definitivas en el sistema de información y reportar a la Dirección de Admisiones y Registro Académico las actas respectivas.

SÉPTIMO PERIODO ACADÉMICO

CALENDARIO FINANCIERO

Abril 22	Entrega de liquidaciones.
Abril 22	Inicio de pago de matrícula.
Abril 29	Último día para pago de matrícula.

CALENDARIO ACADÉMICO

Abril 30	Matrícula académica.
Mayo 2	Inicio de clases del séptimo periodo académico.
Mayo 23	Último día para inclusión y cancelación de asignaturas.
Julio 18	Último día para reportar matrículas a la Dirección de Admisiones y Registro Académico.
Agosto 16	Finalización de actividades del séptimo periodo académico (clases y evaluaciones).



ACUERDO n.º **351** DE 2021
19 de Octubre

5

Agosto 29 Último día para registrar las notas definitivas en el sistema de información y reportar a la Dirección de Admisiones y Registro Académico las actas respectivas.

OCTAVO PERIODO ACADÉMICO

CALENDARIO FINANCIERO

Agosto 30 Entrega de liquidaciones.
Agosto 30 Inicio de pago de matrícula.
Septiembre 9 Último día para pago de matrícula.

CALENDARIO ACADÉMICO

Septiembre 11 Matrícula académica.
Septiembre 12 Inicio de clases del octavo periodo académico.
Octubre 3 Último día para inclusión y cancelación de asignaturas.

2026

Enero 23 Último día para reportar matrículas a la Dirección de Admisiones y Registro Académico.
Febrero 21 Finalización de actividades del octavo periodo académico (clases y evaluaciones).
Marzo 9 Último día para registrar las notas definitivas en el sistema de información y reportar a la Dirección de Admisiones y Registro Académico las actas respectivas.

ARTÍCULO 2º. La fecha de las ceremonias de grado de los estudiantes de los programas de posgrados se regirá por la fecha establecida para tal fin en el Calendario de grados de la Universidad Industrial de Santander. Los plazos para presentar y sustentar el trabajo de grado serán fijados por el programa de acuerdo con la programación de sus actividades académicas.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE,

Expedido en Bucaramanga, a los diecinueve (19) días del mes de octubre de 2021.

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO ACADÉMICO,

ORLANDO PARDO MARTÍNEZ
Vicerrector Académico

LA SECRETARIA GENERAL,

SOFÍA PINZÓN DURÁN